



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN ESTUDIOS INGLESES. LENGUA, LITERATURA Y CULTURA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

MENCIÓN EN LENGUA Y LINGÜÍSTICA INGLÉSAS
MENCIÓN EN LITERATURA EN LENGUA INGLESA
MENCIÓN EN SIN MENCIÓN

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE FILOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

AVISO IMPORTANTE: Actualmente, la UNED está inmersa en un proceso de migración paulatino de las páginas web de Oracle a otro editor (Magnolia), por lo que pudiera ocurrir que algunos enlaces que se facilitan en este Informe de Autoevaluación o en sus evidencias estén rotos en el momento de su lectura.

En el caso de que se encuentre algún enlace inoperativo, por favor, comuníquelo a la Universidad a través de la Aneca o directamente a la Oficina de Calidad de la UNED (oficinadecalidad@adm.uned.es) para que les proporcionemos el enlace operativo. Disculpen las molestias. Muchas gracias por su consideración.

El presente informe de Autoevaluación del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura de la UNED se ha elaborado

desde el Decanato de la Facultad de Filología, coordinado y organizado por el Coordinador del título y en estrecha colaboración con la Oficina de Calidad de la Universidad. En el proceso de elaboración, redacción y revisión del mismo han colaborado representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria: Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS), profesorado Tutor y estudiantado. De esta forma, han estado involucrados todos los distintos grupos que participan activamente en el desarrollo del Grado como los miembros de la Comisión de Coordinación del Grado, los distintos órganos de gestión académica y administrativa, los vicedecanatos de Calidad y de Ordenación Académica de la Facultad de Filología, el Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad, Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Filología, y el personal de dirección de los distintos departamentos que participan en el Grado.

El procedimiento empleado ha incluido, bajo la dirección del Coordinador del título, la distribución de tareas según las competencias de cada grupo de interés que ha trabajado con el material disponible para la redacción del informe, tanto el que consta en los archivos de la Comisión, como los informes anuales de seguimiento del Grado, los informes de la ANECA y las actas de la Comisión, entre otros documentos, todos ellos almacenados en el repositorio SIT (Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones). Asimismo, se han consultado todas las evidencias disponibles y los datos facilitados por la Oficina de Calidad, la Oficina de Tratamiento de la Información, la Jefatura de la Sección de Estudiantes, departamentos de la Facultad de Filología que participan en el Grado y otros organismos de la UNED implicados en el proceso. Toda la información recibida se refiere a los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20 y 2020-21, que son los que se someten a evaluación y los transcurridos desde la última renovación de la acreditación del título en 2017.

El informe se ha realizado a partir de varias reuniones en las que participaron miembros de la Comisión de Coordinación del Grado, representantes del PDI y PAS, miembros del equipo decanal, especialmente los Vicedecanos de Calidad y de Ordenación Académica, y representantes de la Oficina de Calidad. Se ha trabajado en dos borradores que han sido revisados además, por representantes del estudiantado y profesorado tutor, que hicieron las oportunas propuestas de correcciones y mejoras. La versión definitiva estará disponible de manera pública y abierta en la web de la Facultad para recibir aportaciones y sugerencias a su contenido.

El Grado en Estudios Ingleses fue implantado en el curso 2009-10, una vez verificada la memoria por la ANECA con resolución con fecha 13 de mayo de 2009, y por el Consejo de Universidades y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el BOE de 26 de febrero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010). El plan de estudios se publicó en el número 181 del BOE del 27 de julio de 2010 (Sec. III).

Conforme a lo establecido por el art. 27 del RD 1393/2007, desde su implantación, el Grado en Estudios Ingleses ha sido objeto de dos informes de seguimiento por parte de la ANECA, el último de ellos (2017) dirigido a la renovación de la acreditación del título. El primero, con fecha 20 de septiembre de 2012 y el segundo, 20 de enero de 2014. El primer informe apuntaba ciertos aspectos del título que debían mejorarse, sobre todo relativos a la información que se ofrecía a través de la página web, y se recomendaba implementar el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), sobre todo en la cuestión de reclamaciones de estudiantes. El segundo informe reconocía que se había hecho un esfuerzo importante por mejorar aquellos aspectos que se destacaron en el primer informe, relativos a la información ofrecida. Gracias a las sugerencias de mejora, se introdujeron algunas modificaciones en la nueva versión de la memoria, que fue verificada favorablemente por la ANECA el 26 de mayo de 2014.

El Grado ha sido sometido a un proceso de evaluación en el año 2016 y finalizó con la renovación de la acreditación del título por Resolución de 8 de mayo de 2017 del Consejo de Universidades. En el informe final emitido por ANECA se señalan una serie de cuestiones que han conformado el plan de mejoras que se han visto cristalizadas en una serie de medidas tomadas por la Universidad y por la Facultad, así como en una modificación de la Memoria de Verificación del Grado aprobado por ANECA el 26 de marzo de 2021.

Fruto de este proceso de renovación de la acreditación se comprometieron dos aspectos en el plan de mejoras presentado por la universidad:

- (1) Presentación de una solicitud de modificación de la memoria verificada en lo relativo al número de plazas de nuevo ingreso ofrecidas, en la que se aumentó en 80.
- (2) Presentación de una solicitud de modificación de la memoria verificada en lo relativo a la tasa de graduación con el propósito de hacerla más acorde a los resultados obtenidos desde la puesta en marcha del Grado. Como se explica en la directriz 7.1, esta tasa ha evolucionado favorablemente en los últimos cursos evaluados.

Además, se estableció la recomendación comprometida en el plan de mejoras de continuar con las acciones emprendidas para tratar de mejorar los resultados de las tasas de graduación y abandono. Para lo primero, la Universidad ha tomado medidas como la creación de los microtítulos, en concreto los Microgrados en "Aproximación a los Estudios Ingleses Lengua, Literatura y Cultura" y "Lingüística Inglesa", convocatorias de proyectos de innovación docente y MOOCS destinados a complementar la formación de asignaturas como el Trabajo Fin de Grado. Para lo segundo, la Universidad ha dispuesto de convocatorias de proyectos de innovación docente destinados a la prevención del abandono, ha creado un sistema de monitorización y otro de mentorización de estudiantes de nuevo ingreso, así como una comunidad de acogida. La Facultad, además, ha colaborado estrechamente con los Equipos Docentes de las asignaturas de primer curso y ha mantenido una comunicación individualizada con los estudiantes de este primer curso que más riesgo de abandono presentaban. También se ha modificado la Memoria Verificada del título con cuestiones relevantes para los estudiantes como la división de algunas asignaturas anuales en cuatrimestrales, la creación de una nueva asignatura optativa sobre didáctica del inglés para dar respuesta a una demanda de los estudiantes y del mercado laboral, y la creación de dos menciones, "Lengua y Lingüística Inglesa" y "Literatura en Lengua Inglesa".

Finalmente, se establecieron dos recomendaciones en el informe de ANECA:

- (1) La puesta en marcha de los mecanismos oportunos para obtener información significativa acerca del nivel de satisfacción de los empleadores con el título. Este punto está recogido en el Plan de Mejoras de las Anualidades 2018 y 2019 pero ha habido una gran dificultad a la hora de contactar con este colectivo. Aún así, desde la Oficina de Calidad se llevan a cabo acciones para obtener información de este tipo aunque, debido al alto porcentaje de estudiantado con empleo al inicio (75% según el Informe de Trayectorias Profesionales realizado en abril de 2022) y a la finalización (75% según el mismo informe) del Grado, se está estudiando la mejor fórmula para recabar este tipo de información, que es un objetivo que se encuentra entre las mejoras a desarrollar en el futuro.
- (2) La realización de estudios de inserción laboral de los egresados con el objeto de que la información recogida pueda servir como un elemento de análisis, revisión y posible mejora del título. A este respecto, la UNED ha creado el "Sistema de seguimiento de la inserción laboral de los titulados de la UNED" a través del Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE), cuyo objetivo es

responder a las demandas de datos por parte de instituciones externas e internas, tales como los Coordinadores de Títulos, la Oficina de Calidad, Vicerrectorados, estudiantes, egresados y otras instituciones. Las acciones que se llevan a cabo incluyen el diseño de las encuestas necesarias para la recogida de datos y cálculos de indicadores, el diseño de indicadores institucionales sobre el perfil de empleo y empleabilidad de los estudiantes, así como realizar los informes institucionales de cada encuesta y publicarlos en el Portal de Transparencia.

Finalmente, creemos que es relevante señalar el papel que ha tenido la pandemia de COVID-19 en dos de los años sometidos a evaluación: 2019-20 y 2021. La UNED, en el marco de los Informes y reflexiones del Ministerio de Universidades, la posición adoptada por la ANECA, el acuerdo de la REACU ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 y las disposiciones de contenido sanitario habidas con motivo de la pandemia, y en contacto permanente con todos sus grupos de interés, tomó iniciativas y adoptó acuerdos para garantizar que los objetivos asociados a las enseñanzas impartidas se alcanzaran y las actuaciones se basasen en decisiones responsables siempre considerándose como las mejores soluciones en dicha situación de contingencia. En el curso 2019-20 se tuvo que cambiar el sistema de evaluación a mitad de curso debido al confinamiento domiciliario y se mantuvo la modalidad online de evaluación hasta la finalización del curso 2021. Esto requirió un gran esfuerzo técnico por parte de la UNED para desarrollar las aplicaciones necesarias para los exámenes online, además de un esfuerzo administrativo e informativo para que todo el estudiantado pudiera acceder a la información. Además, todas las tutorías pasaron a impartirse online, utilizando las plataformas de las que la UNED ya disponía, así como todos los actos académicos como las defensas de los Trabajos Fin de Grado. La experiencia, aunque ha contado con algunos problemas, ha sido todo un éxito que además, se ha visto reflejado en la satisfacción de los estudiantes con el sistema de evaluación que aumentó en el curso 2019-20 (76,5%) y 2020-21 (75,04%) con respecto al curso 2018-19 (71,71%).

En conclusión, la implantación del Grado en Estudios Ingleses se ha realizado con éxito y está en continuo proceso de cambio y mejora para superar las dificultades señaladas por los procesos de seguimiento y de renovación de la acreditación. Todos los sectores implicados en el Grado trabajan poniendo lo mejor de ellos mismos bajo la supervisión de la Comisión de Coordinación, del Decanato de la Facultad de Filología y de los Vicerrectorados con competencias en calidad y ordenación docente, y así lo seguirán haciendo para lograr un plan de estudios que permita que los estudiantes puedan seguir aprendiendo y creciendo, mejorar su posicionamiento en el mercado laboral y contribuir a la sociedad.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación del Grado y en las modificaciones posteriores que se han realizado en 2014 y 2021.

Los objetivos del título de Grado en Estudios Ingleses toman en consideración las reflexiones y recomendaciones incluidas en diferentes documentos vinculados a la organización de las enseñanzas universitarias adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, así como a los objetivos y políticas de calidad de la UNED y su adaptación en nuestra Facultad de Filología.

En general, podemos constatar el logro de los objetivos identificados en la memoria, teniendo en cuenta la singularidad del modelo educativo a distancia, la especificidad de los estudiantes que han cursado el Grado en Estudios Ingleses durante estos años y sus demandas y necesidades, así como la pandemia de COVID-SARS-2 que provocó un confinamiento de más de un mes en el curso 2019-20 y la realización de los exámenes online durante los cursos 2019-20 y 2020-21 a través de un sistema de evaluación en línea (AvEx) creado y gestionado por la UNED. Los objetivos generales de este título responden a la concepción de los estudios de Grado como un ámbito de formación básica orientado a proporcionar un perfil profesional definido (cf. apartado 1.6 de la Memoria de Verificación original) y cuyo nivel de enseñanza, en el caso del Grado, corresponde al nivel 5 de clasificación ISCED ("International Standard Classification of Education", 1997, Level 5: "First Stage of Tertiary Education, not leading directly to an advanced research qualification" de la UNESCO), al "Primer Ciclo del Marco Europeo para la Educación Superior" y al "Bachelor Degree" de los "Descriptor de Dublín" (2004) que sintetizan las expectativas típicas respecto a los logros y habilidades asociados al fin de cada ciclo del EES, y al nivel 6 del "European Qualifications Framework" propuesto por la Comisión Europea y el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior (Bergen 2005). Teniendo en cuenta estas premisas, los objetivos generales del título son los que se citan seguidamente:

- (1) Proporcionar la formación básica en la lengua, la literatura y la cultura inglesas, en el contexto español e internacional, con la metodología específica del crédito europeo aplicada a la enseñanza a distancia.
- (2) Impulsar la adquisición de las destrezas y competencias básicas necesarias para una formación especializada en los ámbitos de la lengua, la literatura y la cultura inglesas, tanto en sus dimensiones teóricas como en sus aplicaciones prácticas.
- (3) Potenciar las habilidades básicas de aprendizaje en lengua, literatura y cultura inglesas que les permitan emprender estudios posteriores (Máster, Doctorado), con un elevado grado de autonomía.

Sobre esta base, el título pretende proporcionar los conocimientos y las destrezas fundamentales para la formación de futuros profesionales en campos en los que se precise un conocimiento sólido de la lengua y la cultura inglesas, tales como la enseñanza, administraciones internacionales, asesoramiento lingüístico (comercial, jurídico, forense, técnico-profesional y otros fines específicos), la creación artística y literaria, la documentación y la gestión del conocimiento, la gestión cultural y turística, la industria editorial y de los medios de comunicación, las tecnologías de la información y de la comunicación multimedia, y la traducción.

A tal efecto, la organización de este Grado promueve el desarrollo humanístico de los estudiantes partiendo de una coherencia académica y científica que les permita realizar el diseño de su propio currículum de acuerdo con itinerarios y módulos, de modo que les impulse a adquirir un compromiso de responsabilidad con respecto a sus propias expectativas laborales y/o científicas.

El itinerario curricular se ha diseñado para procurar al estudiante una formación integral. Por ello, todas las materias están destinadas a contribuir al estímulo del hábito del razonamiento y la argumentación, la recogida de datos y su interpretación, la evaluación crítica de métodos, modelos e hipótesis y, siempre que sea posible, la contribución con datos empíricos a un área concreta de investigación original. Las materias que conforman este Grado, articuladas en créditos ECTS, están estrechamente

vinculadas con estas competencias. Combinan así la transmisión de conocimientos teóricos con el desarrollo del espíritu crítico y de las capacidades de aplicación práctica encaminadas a la resolución de problemas y al estímulo a la generación de nuevas ideas, siguiendo las pautas y utilizando los recursos propios de la metodología de la educación a distancia. Además, en la modificación del 2021, se han definido dos menciones a las que los estudiantes pueden optar cursando determinadas combinaciones de asignaturas optativas: una mención en "Lengua y Lingüística Inglesas" y otra en "Literatura en Lengua Inglesa", así como la posibilidad de no mención, que permite una libertad absoluta en la combinación de optativas.

A partir de estos objetivos, las competencias que los estudiantes han alcanzado durante sus estudios de Grado han sido de tres tipos: competencias básicas y generales, competencias transversales y vinculadas al proceso de estudio-aprendizaje en esta Universidad, y competencias específicas, propias de la titulación en Estudios Ingleses y, por tanto, vinculadas directamente al proyecto formativo del título de Grado.

A lo largo del curso académico, las actividades formativas de las asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje programados. Estas actividades están planificadas con una secuencia adecuada de asignaturas que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se han revisado para adecuarlas a las realidades y lograr que el alumnado adquiera las competencias que le exige la sociedad actual (la media de la valoración global de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas durante el periodo 2015-2021 es de un 75,98 sobre 100). Además, la oferta de créditos optativos permite al alumno especializarse en áreas innovadoras.

Además de las actividades formativas curriculares, la Facultad de Filología organiza periódicamente actividades formativas extracurriculares voluntarias, tales como jornadas o seminarios que posteriormente pasan a formar parte del repositorio de material audiovisual y sirven para completar la formación de los alumnos y para fortalecer las competencias del Grado, abordando temas como la elaboración del TFG, el abandono y las salidas profesionales.

El seguimiento de la ANECA y el informe de la primera renovación de la acreditación realizada en el año 2017, los resultados de los informes de seguimiento del título y los informes anuales de calidad han permitido reflexionar sobre la mejora de algunos aspectos del Grado. En general, podemos afirmar que las tasas de resultados de la titulación han evolucionado favorablemente a lo largo de los años que se someten a evaluación, lo que indica que la estructura del plan de estudios es adecuada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se ha aumentado el número de plazas de nuevo ingreso hasta 880 en la modificación de la Memoria del 2021, tal como se comprometió la Universidad en el proceso de renovación de la acreditación del 2016. Es cierto que, a pesar de este incremento, ha habido un desfase medio de 300 estudiantes en el periodo que va desde el curso 2015-16 hasta el 2020-21, pero la evolución de este desfase ha sido descendiente, pasando de 598 estudiantes en el curso 2015-16 a 236 estudiantes en el curso 2020-21. Además, en el momento en el que se presentó la modificación de la Memoria (2021), estábamos inmersos en una crisis sanitaria provocada por la pandemia por COVID-19 y no se sabía cómo iba a evolucionar las solicitudes de ingreso, por lo que se optó por un aumento moderado del número de plazas de nuevo ingreso en la modificación de la Memoria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
- * E5_ Informes de seguimiento del título
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Título cuenta, a través del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UNED, con mecanismos y procedimientos adecuados para la revisión del desarrollo del plan de estudios (objetivos, competencias, planificación). Específicamente, el mecanismo de coordinación docente previsto en el apartado 9.1. de la Memoria del Verificación original del título es la Comisión de Coordinación del Título de Grado, cuya composición y funciones se establecen en el "Acuerdo sobre la Comisión de Coordinación del Título de Grado: Creación, Composición y Funciones" (aprobado en Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2008 y publicado en el BICl nº22 de 26 de marzo de 2009).

Esta Comisión está integrada por: el Decano o persona en quien delegue, que actúa como presidente, la Vicedecana de Calidad, el Vicedecano de Ordenación Académica, el coordinador del Título, un profesor de cada departamento con docencia en materias obligatorias del Título, un miembro del personal de administración y servicios vinculado a la gestión académica del mismo, un

representante de los estudiantes matriculados en el Título y un representante de los profesores tutores. Las funciones de esta Comisión son las siguientes: seguimiento y supervisión de la implantación de los estudios; velar por la coherencia y la interrelación de los materiales del Título en el marco de los planes de estudios; coordinar con los departamentos el desarrollo del Título conforme al plan formativo, comprobando que no existen lagunas o solapamientos entre asignaturas, garantizando una integración adecuada entre las mismas; supervisar el planteamiento de los sistemas de evaluación (incluyendo la evaluación continua) de las competencias que integran el perfil académico profesional y las garantías de atención a las competencias básicas, generales y transversales; supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en las disciplinas de sus planes de estudio, así como el cumplimiento de sus actividades docentes; implantar y supervisar el sistema de aseguramiento de calidad de la titulación en colaboración con la oficina de calidad; informar y supervisar los planes docentes de las asignaturas del Título en relación con su adecuación al proyecto formativo del mismo y al número de créditos ECTS de cada asignatura, valorando asimismo las tasas de rendimiento de los estudiantes; informar sobre la modificación de los planes de estudios; informar sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades docentes de cara a su evaluación conforme al sistema de evaluación docente aprobado por la universidad. Por otra parte, la Comisión de coordinación presenta a la Junta de Facultad de Filología un informe anual sobre el desarrollo de las enseñanzas del título de los planes de actuación y mejora para el desarrollo del mismo, en el que se hacen constar, en su caso, las incidencias que se hayan podido producir. Dicho informe se incorpora a la Memoria anual del Centro, conforme al artículo 88 j) de los Estatutos de la UNED.

Toda la documentación relativa a la actividad de la Comisión (actas de las reuniones de la Comisión, informes anuales del Título, informes sobre materiales docentes, etc.) se almacena en un repositorio denominado SIT (Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones), al que se accede previa autenticación (con usuario y contraseña) a través de la plataforma informática aLF-Comunidades-SIT.

Durante todo el proceso de implantación del Grado, la Comisión ha verificado que cada materia cubre sus conocimientos asociados mediante un conjunto de asignaturas y lo hace de manera estructurada, sin solapamientos entre asignaturas, ni lagunas. Para ello, la Comisión y el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia) revisan las guías docentes de cada asignatura. También se verifica, para cada asignatura, que están bien planteados los objetivos, conocimientos previos, resultados de aprendizaje, contenido, actividades de aprendizaje, método de evaluación y la planificación temporal. Cualquier cambio posterior en las guías o en el texto base ha de ser supervisado por la Comisión y si esta lo considera oportuno, lo enviará al IUED.

En los Equipos Docentes formados por un grupo de varios profesores existe la figura del Coordinador de la asignatura, que lleva a cabo la coordinación docente entre los profesores del equipo responsable de la misma y al que se asignan labores específicas como, por ejemplo, la revisión de las guías de estudio, la distribución de tareas para la preparación de exámenes o la recogida de propuestas de mejora de la asignatura en cuestión.

La asignatura Trabajo de Fin de Grado (TFG), por su especificidad, ha exigido el establecimiento de mecanismos especiales de coordinación. Siguiendo la normativa sobre los TFG de los Títulos de Grado de la Facultad de Filología de la UNED, aprobada por Comisión Académica de 7 de mayo de 2012 y ratificada por la Junta de Facultad de 11 de junio de 2012, "el TFG es un trabajo académico original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al título del Grado, que cada estudiante realizará bajo la tutela de un profesor del Equipo Docente del TFG, que actuará como tutor académico". Los objetivos y las características del TFG, así como la carga de trabajo de los estudiantes van en línea con el nivel de formación del Grado en Estudios Ingleses y el número de créditos ECTS que le corresponden en el plan de estudios de esta titulación (10 créditos ECTS, equivalentes a 250 horas de trabajo). Asimismo, el contenido y el tipo de TFG se ajusta a lo establecido en la guía docente de la asignatura, así como sus características y requisitos, pudiendo ser trabajos de revisión e interpretación bibliográfica, de reflexión e indagación teórica, de análisis empírico, o trabajos experimentales. El Grado en Estudios Ingleses cuenta con la Secretaría Adjunta a la Coordinación del Grado que es la responsable de coordinar todos los aspectos relacionados con la organización académica del TFG en este Grado, velando por su correcto desarrollo y resolución de cuestiones relativas al TFG. Además, esta Secretaría Adjunta se encarga de (a) coordinar la asignación de líneas de TFG y de tutores académicos según el calendario establecido por el Vicerrectorado de Grado y Posgrado. Esta asignación se distribuye entre el profesorado que imparte docencia en el Grado, (b) hacer pública en la página web de la Facultad, antes del 15 de junio, la oferta de las líneas de trabajo del TFG del curso siguiente, que corresponden con las competencias fundamentales y los contenidos formativos del título del Grado, para que los estudiantes puedan llevar a la Facultad de Filología una lista priorizada con sus preferencias, (c) garantizar que los estudiantes disponen de toda la información pertinente y relativa a los criterios de asignación de líneas y tutores académicos y las normas básicas sobre la elaboración, la redacción y la defensa de los TFG tanto en la guía docente como en el curso virtual de la asignatura, (d) coordinar y elaborar la guía de estudio del TFG, y (e) determinar las competencias a evaluar y los criterios de evaluación del trabajo escrito y su posterior defensa, y (f) gestionar las actas de la asignatura.

Como refuerzo a estos mecanismos de coordinación hay que citar las aportaciones que hacen los Equipos Docentes de las asignaturas al realizar los cuestionarios anuales sobre las mismas, que elabora la Oficina de Tratamiento de Información de la UNED y ofrece a través del portal estadístico de la UNED, y en los que establecen puntos fuertes, débiles y áreas de mejora de cada una de ellas. Sus resultados sirven de base para el trabajo de la Comisión de Coordinación del Grado y la redacción de los informes anuales de seguimiento del título.

En cuanto a los resultados de los cuestionarios realizados a los estudiantes del Grado sobre su satisfacción con la carga de trabajo se ha pasado del 63,155 (sobre 100) en el curso 2017-18 al 70,569 en el curso 2020-21, y su satisfacción con la coordinación de las diferentes actividades formativas es de 72,68 (sobre 100) en el último curso del que se tiene este dato (2016-17). La satisfacción de los egresados con la coordinación de las actividades formativas también ha sufrido un ascenso desde una puntuación de 64,217 (sobre 100) en el curso 2016-17 hasta 73,636 en el curso 2020-21. Asimismo, la satisfacción del profesorado con la coordinación docente se ha incrementado de manera notoria desde una puntuación de 72,349 (sobre 100) en el curso 2015-16 hasta 86,714 en el curso 2020-21.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E2_Actas de las comisiones/subcomisiones.pdf
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la medida en que el Grado en Estudios Ingleses ofrece una formación generalista de acuerdo con el RD 1393/2007 para los estudios de Grado no se considera conveniente establecer estrictamente un perfil de acceso al título. En este sentido se aplica la normativa general de admisión en los Grados de la UNED aprobada en Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2015, modificados los artículos 4 y 5 en Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017, de conformidad con los requisitos fijados por el RD 822/2021, de 28 de septiembre, que regula las condiciones de acceso a las enseñanzas Universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades públicas españolas.

Las personas que deseen matricularse en el Grado de Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura deben cumplir los requisitos legales exigidos por la UNED para acceder a la enseñanza universitaria. Se consideran, además, requisitos indispensables estar en posesión del nivel de inglés A2 del MCERL y conocimientos de internet a nivel usuario. El perfil del estudiante que desea acceder a este Grado requiere interés por los estudios lingüísticos y literarios relacionados con la lengua, la literatura y la cultura inglesa y disposición a la lectura en profundidad de textos de diversa naturaleza. Requiere, igualmente, capacidad de concentración, análisis e interpretación, y un buen conocimiento de la lengua española y su expresión oral y escrita. Los requisitos de admisión son públicos, pues se encuentran en la página web del Grado y en la memoria definitiva verificada del Grado.

La UNED cuenta con un Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento en el que se integran una serie de servicios que completan su oferta educativa y contribuyen al progreso académico y profesional de las personas que le han confiado su formación académica a esta Universidad. La UNED dispone de un Plan de Acogida institucional que promueve el desarrollo de acciones de carácter global e integrador, de forma que el Rectorado y sus servicios, las Facultades y Escuelas, los Centros Asociados, así como el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) están comprometidos en un programa conjunto y coordinado.

Toda la información que el estudiante necesita a la hora de solicitar la admisión en el Grado está disponible en la página web. Al comienzo de cada curso académico tiene lugar otra fase de información al estudiante. Con ella se pretende prevenir el abandono, orientando y guiando al estudiante desde el inicio del curso. En esta fase, se da de alta al estudiante en la comunidad de acogida virtual de su titulación. Los estudiantes cuentan con toda la información sobre el Grado en la página web.

En este Grado no están previstas condiciones o pruebas especiales de acceso, salvo las establecidas en el perfil de ingreso. Debe señalarse que el número de plazas estimado en la Memoria modificada en 2021 no ha podido cumplirse estrictamente (aunque véase directriz 1.2) dado que, como es bien sabido, la UNED no fija numerus clausus. Por ello, aunque el número de plazas ofertadas en la memoria es de 880 por curso, el total de estudiantes de nuevo ingreso ha superado esa cifra ligeramente.

Asimismo, se han establecido los planes de contingencia adecuados para garantizar que los recursos humanos y materiales disponibles para el título son adecuados para el número de estudiantes que lo cursan, en el caso de un aumento imprevisto en el número de matriculados, ya que, por su función social, reflejada en sus estatutos, la UNED no puede rechazar a las personas que cumplen con los requisitos para matricularse. Con el fin de ajustar las necesidades de la plantilla de profesorado, la UNED dispone de un Índice de Actividad Académica del Profesorado para determinar las necesidades docentes de los departamentos. Para dicho cómputo, se tiene en cuenta el número de profesores que componen los equipos docentes, el número de estudiantes matriculados, el número de créditos de la asignatura, el coeficiente de experimentalidad y el tipo de examen. Con el objeto de atender las necesidades docentes más urgentes, la UNED solicita la correspondiente autorización al Ministerio de Hacienda y Función Pública para la contratación de profesores temporales y estas plazas es posible dotarlas en las áreas de las titulaciones en las que se producen alteraciones significativas en el número de estudiantes matriculados.

La asunción de un número elevado de estudiantes está sostenida por el concreto modelo docente de la UNED. La UNED, a través de su red de centros asociados y centros en el exterior, facilita no solo el acceso desde todo el territorio nacional y veintidós centros internacionales, sino la posibilidad de atender con la mayor calidad a todos nuestros y nuestras estudiantes.

En dicho modelo, es especialmente relevante la colaboración de los profesores tutores de los centros asociados, que participan en la evaluación continua, siguiendo las directrices de los equipos docentes de la sede central, realizando, además, funciones de seguimiento orientación y acompañamiento de los estudiantes, lo que permite la atención adecuada al estudiantado.

En definitiva, la UNED vigilará este aspecto y, si se detecta la superación sistemática del número de estudiantes de nuevo ingreso, se pedirá una modificación en esta cifra.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E3_Norma general de admisión en los grados de la UNED (ver enlace tabla 5)
- * E3_Normas específicas de admisión.pdf
- * E3_Perfil de ingreso por curso académico (ver enlaces tabla 5)
- * Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título" y Anexo.xlsx
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La normativa académica establecida por la UNED relativa al reconocimiento y transferencia de créditos se aplica con rigurosidad.

Los estudiantes pueden solicitar reconocimiento de créditos conforme a la normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008, modificada en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011, Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016 y

actualizada en CG de 10 de octubre de 2017 y en CG de 5 de marzo de 2019. En desarrollo de esas normas, la Facultad de Filología ha establecido los procedimientos y la normativa específica y lleva a cabo el proceso de reconocimiento de créditos a través de una comisión formada por 10 miembros del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Toda esta información es accesible en la página web del Título de Grado en Estudios Ingleses, así como el documento que les permitirá solicitar el reconocimiento de créditos.

Se observa un gran número de créditos reconocidos en los cursos académicos objeto de evaluación. La transferencia de créditos ha permitido la inclusión en el expediente de los estudiantes de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en la misma u otra universidad y que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. En este sentido se constata cómo muchos de los estudiantes que acceden a nuestros estudios proceden de otras titulaciones ya finalizadas o iniciadas y no continuadas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E4_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.xlsx
- * E4_Normas y criterios de reconocimiento de créditos (ver enlace tabla 5)
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web pública del Grado proporciona, sin restricciones, información actualizada del plan de estudios, las guías de todas las asignaturas que lo integran y la documentación oficial relativa a los procesos de seguimiento y acreditación del título. Cada curso académico, bajo la supervisión de la Comisión de Coordinación del Grado, los responsables académicos correspondientes ponen al día esta información y los Equipos Docentes actualizan la información relativa a cada asignatura, siempre siguiendo lo establecido en la Memoria verificada.

En la misma página Web del Grado se incluye la información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título. Además, con la finalidad de contribuir a la transparencia y al rendimiento de cuentas por parte de sus responsables, el Portal de Transparencia –Estadística– ofrece en abierto toda la información de indicadores académicos del Grado. Esta información está también enlazada desde la página Web de la Facultad de Filología.

Para la implantación del SGIC de los títulos en la universidad se han creado:

- (1) El Portal Estadístico, gestionado por la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, que compila los datos sobre la percepción que los distintos grupos de interés tienen sobre el título obtenidos a través de cuestionarios de satisfacción, así como los resultados de la formación mediante distintos indicadores académicos. La información del Portal estadístico es accesible a toda la comunidad universitaria con identificador UNED.
- (2) Un repositorio denominado Sistema de Información para el seguimiento del Título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC. La información del SIT está restringida a los coordinadores del Grado y a otros perfiles específicos como los responsables del Decanato.

Asimismo, la Facultad de Filología ha creado una serie de objetivos para la implantación del SGIC de los títulos (aprobados por la Comisión Permanente de la Junta de Facultad el 21 de septiembre de 2016) que consisten en adaptar la oferta de títulos a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad y para su cumplimiento se han llevado a cabo las siguientes acciones: revisar y analizar la evolución del perfil de egreso de los estudiantes, considerar sistemáticamente la evolución de las tasas académicas, revisar y analizar la evolución del perfil de ingreso de nuevos estudiantes. Otro objetivo planteado ha sido fomentar la evaluación y revisión de los servicios universitarios y de la oferta formativa a partir de los resultados de calidad percibidos por los usuarios y los datos de rendimiento, con las siguientes acciones: considerar las tendencias de los resultados de percepción de los títulos de grado ofertados y de los diferentes grupos de interés (PDI, estudiantes, profesores tutores, egresados, etc.), considerar las tendencias de los resultados de rendimiento de los títulos de grado ofertados y colaborar activamente para el aumento de la respuesta de los cuestionarios realizados por los grupos de interés. Uno de los objetivos principales de la Facultad de Filología ha

sido facilitar y fortalecer el proceso de acreditación de las titulaciones oficiales. Para ello, ha promovido la realización anual (en tiempo y forma) de los informes de seguimiento de las titulaciones de grado, promoviendo, además, la utilización del Sistema de Información para el seguimiento de la Titulaciones (SIT) y manteniéndolo actualizado; así como publicar en tiempo y forma la documentación asociada al proceso de acreditación de los Grados. En cuanto a la actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED, esencial para la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, la Facultad ha mantenido siempre actualizada la información publicada en la web. Para mejorar así, la cultura de calidad, la Facultad ha divulgado la política y todos estos objetivos de calidad antes descritos, revisándolos, aprobándolos y difundidos. Es de hacer notar que hasta ahora el cumplimiento de todos estos objetivos de calidad han quedado dentro de las competencias de la Junta de Facultad no habiendo sido constituida la Comisión Interna de Aseguramiento de la Calidad (CAIC), proceso que se ha iniciado a finales del 2021 con una propuesta que, para constituirse, ha sido necesario reformar el Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Filología, acción que todavía está en proceso.

En el curso 2020-21, la valoración que los egresados hacen sobre la información disponible sobre la titulación es muy favorable y se sitúa en 80,93 puntos (sobre 100); también los estudiantes de ese curso valoran muy positivamente el Grado con 78,81 puntos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Páginas webs:

- Título: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71538961&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=2
- Centro: <https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia.html>
- Universidad: <https://www.uned.es/universidad/inicio.html>

* Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx

* Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes, una vez matriculados, tienen acceso a una plataforma educativa virtual de aprendizaje. A través de ella llegan a un curso virtual para cada una de las asignaturas de las que se han matriculado, que está gestionado académicamente por los Equipos Docentes responsables de la asignatura. También participan los profesores tutores de los Centros Asociados, y se ofrece información y orientaciones específicas para cada materia de estudio (ver evidencia E13 plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza).

La plataforma virtual de aprendizaje consiste en un entorno formativo en línea en el que se organizan los contenidos, los recursos y las actividades de la asignatura. Dentro de cada curso virtual de la asignatura el estudiante encontrará: un enlace a la guía de la asignatura, cuya parte pública forma parte de la web pública del Grado, la planificación de actividades, las pruebas de evaluación continua, las calificaciones obtenidas, las herramientas de comunicación (el tablón de anuncios del Equipo Docente, los foros temáticos, foros específicos para la resolución de dudas y orientaciones, así como el foro de uso exclusivo para los estudiantes), y enlaces a materiales y software necesarios para cubrir el curso. Además, a través de los foros tutoriales los estudiantes pueden contactar con los profesores tutores de los Centros Asociados responsables del seguimiento de su proceso de aprendizaje y de la corrección de pruebas de evaluación continua.

Además, tanto las guías, a través de la página web del Grado, y la web de la Facultad pone a disposición de los estudiantes toda la información relevante para el Grado, como el plan de estudios, las asignaturas, las fechas de exámenes, etc.

La Universidad ha definido un procedimiento para asegurar la identidad de los estudiantes en los entornos virtuales. Los estudiantes reciben al matricularse una cuenta de usuario y una contraseña que les da acceso a todos esos servicios en línea de la UNED.

El calendario de exámenes está fijado desde principio de curso y es accesible para todos los estudiantes desde la página web de la Facultad. En ella se ofrece información sobre los lugares de las pruebas y las normas de las mismas.

En el caso de la asignatura del Trabajo Fin de Grado (TFG), los estudiantes tienen acceso a toda la información relativa a esta asignatura en las guías docentes y el documento de orientaciones específicas, elaborado y actualizado cada curso académico por la Secretaría Adjunta a la Coordinación del Grado. Tal y como se detalla en la directriz 1.3, los estudiantes disponen de toda la información relativa a la priorización de líneas y tutores en la página web de la Facultad de Filología con el objetivo de facilitar todos los trámites administrativos y académicos relativos a la matriculación. La declaración de líneas y tutores se actualiza y publica antes del 15 de junio durante el curso académico previo al curso próximo en que se matricularán los estudiantes. Durante el curso académico correspondiente a la elaboración de los trabajos, los estudiantes disponen de todos los materiales y recursos de aprendizaje necesarios para el diseño, la redacción y la defensa de sus TFG. Además, se ofrece a los estudiantes un curso de competencias genéricas en información, de carácter voluntario, así como un curso MOOC "La redacción del Trabajo de Fin de Grado en seis pasos". Otro de los documentos que se publican en el curso virtual es la "información complementaria sobre el TFG", elaborado y actualizado cada curso académico por la Secretaría Adjunta a la Coordinación del Grado, donde se detalla el plan de trabajo y se informa a los estudiantes de los requisitos formativos y administrativos previos para cursar la asignatura, así como información básica sobre el TFG (por ejemplo, resultados de aprendizaje, líneas del TFG y tutores académicos, proceso de asignación del TFG, metodología, bibliografía básica y complementaria, criterios de evaluación, fases para la elaboración del TFG y las fechas de entrega de las diferentes fases, así como orientaciones básicas centradas en las características formales y la estructura del TFG).

En el curso 2019-20 el sistema de evaluación pasó a ser online a través de la aplicación AvEx que la UNED desarrolló debido a la pandemia de COVID-19. Este cambio se avisó al alumnado a través de varios correos electrónicos por parte del Vicerrectorado de Estudiantes, a través de la página web de la UNED, de los centros asociados y el profesorado tutor y a través de los Equipos Docentes, quienes informaron de cómo afectaría a los exámenes de cada asignatura el cambio a un sistema online. Posteriormente,

se publicaron Adendas a las guías de cada asignatura para reflejar estos cambios. En el curso 2020-21 los exámenes continuaron siendo online, lo que se reflejó en las guías de todas las asignaturas, así como en la página web de la UNED, que creó una sección específica con información sobre las pruebas en línea y el funcionamiento de la aplicación AvEx.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" .xlsx
- * Página web del título: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71538961&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=2
- * Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes (el acceso a estos recursos por parte del panel de expertos se verá en la visita).
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para garantizar la calidad de todos los títulos que imparte, así como la revisión y mejora de sus programas formativos, la UNED ha desplegado un SGIC general para la Universidad que, posteriormente, ha sido desarrollado también en sus facultades y escuelas. Para el diseño y desarrollo del SGIC, la UNED ha tomado como referencia las directrices para la elaboración de títulos universitarios de Grado y Máster establecidas por el Ministerio de Universidades, los criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior promovidos por ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education) y el Programa AUDIT de ANECA. El objetivo principal del SGIC desplegado es ofrecer transparencia e incorporar estrategias y procedimientos de mejora continua de todos los aspectos organizativos y académicos de la Universidad, en particular, de las titulaciones oficiales impartidas. Dispone de procesos para la recogida, análisis y medición de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, lo que permite, por tanto, valorar la vigencia de su oferta formativa para proceder a su actualización o renovación si fuera necesario. El propio SGIC de la UNED se revisa periódicamente para su adecuación al título, y si procede, se propone un plan de mejoras para su optimización.

En lo que afecta a las titulaciones oficiales, y en particular a nuestro Grado, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED dispone de una serie de procedimientos para la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios. Así, la valoración del progreso de los estudiantes y los resultados de aprendizaje señalados para cada una de las asignaturas que componen el Grado, vinculados al desarrollo de las competencias genéricas y específicas del mismo, se valoran a través de distintas vías en función del tipo de resultado de aprendizaje (conocimientos, destrezas o actitudes) y de las actividades planteadas para su logro, de forma que dicha evaluación resulte coherente con dichos resultados. De esta manera, los resultados de aprendizaje alcanzados podrán valorarse a través de:

- (1) Distintas pruebas de autoevaluación, evaluación en línea, de corrección automática o pruebas presenciales.
- (2) Protocolos de evaluación, o rúbricas, diseñados para estimar el logro de los distintos resultados de aprendizaje previstos, a partir de las actividades de aprendizaje planteadas en el plan de actividades de cada asignatura. Estos protocolos están a disposición de los estudiantes, así como de los responsables de la evaluación continua con la colaboración de los profesores tutores
- (3) Evaluación del desarrollo y la defensa del Trabajo Fin de Grado.
- (4) Asimismo, se recoge la opinión de los estudiantes a través de encuesta en línea, acerca de su valoración sobre si este Grado les ha permitido obtener los resultados de aprendizaje previstos y desarrollar las competencias del título.

Para la implantación y seguimiento del SGIC, la UNED ha creado la Oficina de Tratamiento de la Información y la Oficina de Calidad que se encargan de recoger y procesar los datos que permiten obtener los indicadores académicos y una visión muy amplia de la percepción del título. Esta información permite evaluar los aspectos básicos del desarrollo académico de nuestros estudiantes y, por otra parte, posibilita el análisis de los Equipos Docentes para detectar algunos de los puntos fuertes y débiles de sus asignaturas a partir de los cuales definen propuestas de mejora. Este análisis queda registrado en el Portal estadístico y en los informes anuales de seguimiento, disponibles en el SIT.

Después de la revisión y análisis de todos estos datos, y teniendo en cuenta las propuestas de mejora indicadas por la ANECA mediante los informes de seguimiento del título, los coordinadores se reúnen periódicamente y adoptan decisiones relativas a la planificación y desarrollo del Grado y elaboran los informes anuales de seguimiento en donde se definen propuestas de mejora. Estos informes anuales se someten a la aprobación de la Comisión de Coordinación del Grado y de la Junta de Facultad. Los informes anuales de seguimiento están disponibles en el SIT.

El desarrollo de los procedimientos de calidad en un centro de la UNED corresponde a la Junta de Facultad o Escuela. Para ello se nombra la figura de Vicedecana de Calidad de la Facultad que realiza el seguimiento de las acciones relativas al actual Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad (SAIC-U) que aún está en proceso de implantación, en espera de constituir y aprobar la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad (CAIC). No obstante, desde el Vicedecanato de Calidad y la Junta de Facultad ha habido un seguimiento continuo de los objetivos de calidad con la finalidad de asegurar la calidad de los títulos de grado, durante todos estos años, además de una vigilancia en el control de los indicadores de calidad del portal estadístico de la UNED.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Filología se ha regido por la política de calidad, refrendada en la sesión de la Junta de Facultad celebrada el 5 de mayo de 2016, y que ha asumido su control y revisión periódica. Entre sus funciones están la de establecer un conjunto de procedimientos sistemáticos de actuación, adecuadamente contrastados y documentados, que permitan garantizar la calidad de todos los procesos que tienen lugar en la Facultad; conseguir un compromiso permanente de mejora continuada como norma de conducta y proponer y llevar a cabo las acciones de prevención y corrección que

podrían ser necesarias; además de asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal de la Facultad de Filología y que se encuentra a disposición de toda la comunidad universitaria. El Manual del SAIC-U en su 3ª edición, aprobado por el Consejo de Gobierno del 26 de abril de 2016, junto al Manual de Procesos del SAIC de la UNED, desarrolla los Criterios y Directrices recogidos en la versión del Modelo AUDIT de la ANECA de 2018. El proceso de implantación del SAIC-U conlleva una continua revisión y actualización de todos los procesos comprendidos en él.

En el Consejo de Gobierno del 27 de octubre de 2020 se aprobó la propuesta del Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad, que consiste en modificar en el Manual del SAIC de la UNED la redacción del capítulo 2.3 relativo a la composición y funciones de la Comisión de Aseguramiento de la calidad (CAC) del Centro. Para llevar a cabo el proceso de certificación de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de los Centros de la UNED, dentro del contexto de la acreditación institucional, la UNED ha considerado necesario que todos sus Centros constituyan o mantengan las CAC tal y como se definieron en el Manual del SGIC-U certificado por la ANECA en la primera convocatoria del programa AUDIT (2009). La CAC es un órgano clave en el sistema de calidad del Centro para lograr el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de calidad y planes de mejora definidos en su ámbito de actuación. Como consecuencia, la Junta de la Facultad dejará de asumir, cuando se acuerde, las funciones de la CAC, restituyéndola a la misma, cuyas funciones son:

- (a) Diseñar el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro (SAIC-C).
- (b) Presentar el SAIC-C, para su aprobación, a la Junta de Facultad.
- (c) Implantar y hacer el seguimiento del SAIC-C.
- (d) Elaborar periódicamente el informe de seguimiento y proponer acciones de mejora del SAIC-C para su aprobación por la Junta de Facultad.
- (e) Implantar y hacer el seguimiento de los planes de mejora del SAIC-C.

Según el capítulo 2.2 del Manual del SAIC-U, el/la Decano/a, para ayudar en las tareas correspondientes a la implantación, mantenimiento y mejora del SAIC-U en el ámbito de la Facultad, ha de nombrar a un Coordinador/a de Calidad, función que será desempeñada por el responsable de calidad, cargo que, en el caso de la Facultad de Filología, recaerá en uno de sus vicedecanos, que tiene la responsabilidad de:

- (a) Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SAIC-U que afectan a la Facultad
- (b) Informar al equipo decanal sobre el desarrollo del SAIC-U en su Facultad y sobre cualquier ámbito susceptible de mejora.
- (c) Asegurarse de que en la aplicación del SAIC-U en la Facultad se toman en consideración los requerimientos de calidad explícitos o implícitos de los distintos grupos de interés (PDI, PAS, estudiantes y otros) de la Facultad. Esto supondrá realizar el análisis de las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés, con el fin de determinar las posibilidades de optimización de los recursos humanos y materiales disponibles, de modo que permita alcanzar los referidos requerimientos.

La Facultad de Filología se encuentra en este momento en pleno proceso de constitución de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad (CAIC).

Para cada uno de los títulos adscritos a la Facultad, es la Comisión de Coordinación del Título, a la que pertenece como miembro nato la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Filología, la que, dentro del proceso de revisión anual de las actividades, incluye el seguimiento de la calidad del programa formativo, analiza la coordinación entre materias, aprueba los textos básicos de las asignaturas y los Equipos Docentes responsables de las mismas atendiendo a criterios de especialización. Además, analiza los datos contenidos en los informes anuales de seguimiento, detectando éxitos, posibles problemas y áreas susceptibles de mejora. En el caso de nuestro Grado, tanto la composición de la Comisión como los acuerdos tomados en su seno pueden ser consultados en la web de la Facultad.

El SGIC de la UNED contempla una serie de mecanismos y procedimientos para la revisión del desarrollo del plan de estudios (objetivos, competencias, planificación,...) y la mejora continua de la enseñanza. Estos se aplican periódicamente para la recogida y análisis de información sobre:

- (1) La calidad de la enseñanza y el profesorado.
- (2) La calidad de los programas de movilidad.
- (3) La inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida.
- (4) La satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, egresados, personal académico y de administración y servicios, etc.) y la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Se dispone para ello de sistemas de información, bien directamente dependientes de la Facultad o de los correspondientes servicios de la universidad (Instituto Universitario de Educación a Distancia, Centro de Orientación, Información y Empleo; Centro de Tecnología, Servicio de Gestión Académica, Oficina de Calidad, Oficina de Tratamiento de la Información, etc.) que permiten conocer y valorar las necesidades en lo concerniente a la definición de perfiles de ingreso/egreso, la admisión y matriculación, la canalización de quejas, reclamaciones y sugerencias, el apoyo y la orientación a estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza, la evaluación de los aprendizajes, la movilidad de estudiantes y, por último, la orientación profesional. Además, se han establecido mecanismos que regulan las directrices que afectan a los estudiantes: reglamentos (exámenes, sanciones, petición de certificaciones, convalidaciones, etc.), normas de uso (de instalaciones), calendarios, horarios y servicios que ofrece la UNED.

Toda la información derivada de la implantación de estos procedimientos del SGIC se encuentra disponible en el Portal estadístico y en el SIT. Anualmente se analiza esta información y se establecen propuestas y acciones de mejora que se llevarán a cabo en el curso académico siguiente y que son objeto de revisión en los informes anuales del título para comprobar su efectividad. Adicionalmente se encuentra abierto durante todo el curso un buzón de quejas y sugerencias en la página web de la Facultad de Filología. También cada año se reciben numerosas muestras de agradecimiento y felicitación por parte de los estudiantes a los Equipos Docentes, de las que se deja evidencia en el SIT.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E5_Procesos y registros del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.pdf
- * E5_Informes de seguimiento del título.pdf
- * E5_Número quejas y sugerencias
- * Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título y Anexo.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La totalidad del profesorado cuenta con experiencia docente e investigadora para impartir las diferentes asignaturas de las que se compone el Grado. El porcentaje de profesores doctores en el curso 2020-21 es de 94,5%. La plantilla docente suma 199 quinientos y 104 sexenios. De los 73 profesores totales 8 son Catedráticos; 36 son Titulares de Universidad; 14 son Contratados Doctores; 8 son Ayudantes Doctores; 3 son Asociados; y 4 son personal con Contrato Predoctoral.

La distribución del personal académico en las diferentes materias está en consonancia con su perfil académico, su experiencia docente e investigadora. Buena parte de ellos pertenece a grupos de investigación que participan en proyectos de convocatorias competitivas del Plan Nacional. Asimismo, como se puede observar de los datos publicados en la web de la Facultad y en los currículums, su producción científica es prolija. Por otra parte, los profesores tienen experiencia en la impartición de asignaturas en enseñanza a distancia, en la elaboración de materiales de estudio específicos para este tipo de estudiantes y en la utilización de las TIC aplicadas a la docencia.

Entre las funciones atribuidas al personal académico del Grado se incluyen las siguientes:

- (1) Planificación de las asignaturas: objetivos, programa, contenidos, actividades, tiempo de trabajo del estudiante, evaluación.
- (2) Elaboración del material didáctico impreso, virtual y audiovisual.
- (3) Elaboración de la guía del curso y la guía didáctica de la asignatura.
- (4) Diseño y elaboración de las pruebas de evaluación a distancia.
- (5) Virtualización de los exámenes.
- (6) Desarrollo y mantenimiento de la información de la asignatura en la herramienta de trabajo de la plataforma virtual.
- (7) Propuesta de pruebas de evaluación online.
- (8) Elaboración de prácticas virtuales.
- (9) Evaluación continua.
- (10) Tutorización del trabajo del estudiante.
- (11) Atención individualizada al estudiante mediante la herramienta de virtualización, comunicación telefónica, postal y por correo electrónico.
- (12) Guardias presenciales en la UNED.
- (13) Gestión y seguimiento de los foros.
- (14) Planificación del trabajo del estudiante: encargo, control y supervisión de trabajos.
- (15) Coordinación del trabajo de los profesores tutores.
- (16) Evaluación presencial.
- (17) Evaluación final de la asignatura.

El personal académico del Grado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones propias de la docencia de las asignaturas, tal como resulta de la evaluación de las tareas desarrolladas y de las valoraciones de los estudiantes. En el curso 2020-21 el 79,4% del PDI es permanente. A pesar del elevado número de estudiantes el profesorado, junto con el apoyo de la plantilla de profesores tutores ha hecho posible el correcto funcionamiento del Título. Del análisis de las encuestas de satisfacción de nuestros estudiantes, proporcionadas por la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, debe destacarse el elevado índice de satisfacción global de los estudiantes con el Grado alcanzando el 77,59% (sobre 100) y el alto índice de satisfacción de los egresados con el PDI alanzando el 77,12%, en el curso académico 2020-21.

La experiencia docente del personal académico en el Grado en lo relativo a la utilización de la metodología de la enseñanza a distancia está avalada por su amplia experiencia universitaria tal y como se puede apreciar en sus CV. Además, el profesorado continúa formándose por iniciativa propia, de forma externa a través de seminarios, jornadas, congresos y talleres especializados, y de forma interna a través de los planes de innovación y mejora docente canalizados por el IUED, que ofrece una amplia oferta formativa (ver evidencias E09 Portal de formación del Profesorado, E09 Formación, planes de innovación docente y programas de movilidad y E09 Investigación, Innovación, formación del PDI del título).

En cuanto a la formación que se facilita desde el IUED, las principales actividades de esta unidad son el desarrollo del e-learning; apoyo y promoción a través de formación específica del uso de nuevas tecnologías aplicables a la práctica docente del profesorado, Jornadas de Innovación Docente y la prestación de servicios audiovisuales a la comunidad; y, por último, el apoyo en el uso de sistemas de comunicación por videoconferencia, webconferencia y otras modalidades de aula virtual. Otras opciones formativas proceden de los programas de movilidad dirigidos al PDI. Los docentes del Grado han participado en diversas jornadas y cursos de formación realizados por el IUED.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- * Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".xlsx
- * E9_Formación, planes de innovación docente y programas de movilidad.pdf
- * E9_Proyectos de Investigación del profesorado.xlsx
- * E9_Proyectos de Innovación Educativa del profesorado.xlsx
- * E9_Cursos de formación del PDI.xlsx
- * Plan de incorporación de personal académico (ver enlace Tabla 6)
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED cuenta con una plantilla de profesores tutores que se encarga de impartir tutorías presenciales en los Centros Asociados y online a través de las diversas plataformas de las que dispone la UNED. Las tutorías tienen una orientación marcadamente práctica donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

En el curso 2020-21 el Grado en Estudios Ingleses disponía de 287 profesores tutores distribuidos en los distintos Centros Asociados a la UNED. El profesorado-tutor forma parte de la comunidad universitaria de la UNED y desempeña sus tareas docentes en los Centros Asociados. Sus funciones son conforme al art.6 del Estatuto del Profesor Tutor de la UNED (aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2013) e incluyen las siguientes:

- (1) Facilitar y orientar para la preparación de la asignatura.
- (2) Aclarar dudas de contenidos de las materias cuya tutoría desempeñan, siguiendo las directrices del Departamento.
- (3) Realizar, seguir y calificar, según las directrices del Equipo Docente, las prácticas de las asignaturas que lo requieran.
- (4) Corregir las pruebas de evaluación continua y explicar los criterios aplicados en la corrección de dichas pruebas.
- (5) Informar al Equipo Docente responsable de cada asignatura del nivel de preparación de los estudiantes, especialmente a través de la evaluación continua.
- (6) Orientar a los estudiantes de cara a las pruebas presenciales.
- (7) Participar, de acuerdo con las directrices marcadas, en el seguimiento del curso virtual.

La UNED a través de los Centros Asociados pone a disposición del profesorado tutor aulas equipadas con el equipamiento necesario para que puedan impartir las tutorías presencialmente y a distancia. Además, participan en los cursos virtuales a través de los cuales pueden mantener contacto con los estudiantes y con los Equipos Docentes.

Es de destacar que el grado de satisfacción del profesorado tutor que participa en el Grado alcanza un valor de 85,69 (sobre 100).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E11_Modalidades de tutorías.pdf
- * E11_Nº de tutores por Centro Asociado.xlsx
- * Información profesores tutores de la UNED (ver enlace Tabla 6)
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas previstas en el Grado. La UNED ha hecho un especial esfuerzo en estos años por acomodar las infraestructuras a las nuevas necesidades. Las infraestructuras son:

- (1) En la Facultad de Filología, las infraestructuras y equipamientos disponibles en los distintos Departamentos que participan en el Grado, además de salas pequeñas, salas para seminarios y congresos y el Salón de Actos (Compartido con todo el Edificio de Humanidades), todo ello equipado para la realización de actividades semipresenciales y a distancia.
- (2) La mayoría de los profesores de este Grado trabajan en despachos para una o dos personas, lo cual repercute en la buena calidad del ambiente de trabajo de los mismos a la vez que facilita la atención personalizada del alumno ya sea mediante vía telefónica o presencial. Además, hay espacios que pueden ser utilizados como lugares de reunión y se ha reservado un espacio físico para la custodia de los materiales básicos del Grado.
- (3) La Facultad de Filología dispone del laboratorio de Fonética Antonio Quilis (<https://labfon.flog.uned.es/es>), que es un espacio interdepartamental dedicado al estudio del habla desde diferentes perspectivas y en el que trabaja personal investigador adscrito a los departamentos de Lengua Española y Lingüística General y de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.
- (4) En todos los Centros Asociados de la UNED (más de 60 repartidos por toda España), en los dos Centros institucionales (Instituto de Estudios Fiscales y Centro Ramón Areces), en los Centros en el extranjero (más de una decena), y en los distintos subcentros,

aulas y extensiones de centro, se encuentran infraestructuras y equipamientos adscritos a la Universidad. En estas instalaciones, los estudiantes reciben tutorías y apoyo administrativo, y pueden hacer uso de salas de ordenadores y de aulas AVIP para la enseñanza semipresencial, dotadas de ordenadores y equipos con cámaras motorizadas y con sistemas especiales acoplados a pizarras interactivas. En los Centros Asociados, se realizan además los exámenes (pruebas presenciales) de las convocatorias ordinarias y de la extraordinaria, se celebran cursos de diversos tipos (como los de Extensión Universitaria o los Cursos de Verano) y se pone a disposición de los estudiantes y de los profesores tutores, bibliotecas, laboratorios y librería para la adquisición de los materiales de estudio.

(5) La Biblioteca central de la UNED cuenta con servicios de enorme calidad pensados para la educación a distancia, como se puede ver en su página web. Dicha calidad queda refrendada para la obtención del Sello de Calidad EFQM 400+ en 2011, que ha sido ratificado por el Club de Excelencia en Gestión (CEG) y convalidado a nivel europeo por la European Foundation for Quality Management (EFQM) a finales de 2017 con vigencia hasta finales de 2019.

Además, la UNED cuenta con el Laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales (LINHD linhd.uned.es), que cuenta con la participación de las facultades de Filología, Filosofía y Geografía e Historia de la UNED para aprovechar al máximo las potencialidades de las nuevas tecnologías, con el apoyo de la Biblioteca de la Sede central y de la ETS de Ingeniería Informática. Desde este laboratorio se trata de potenciar la investigación, incentivar la interdisciplinariedad y garantizar el desarrollo y divulgación de contenidos y recursos poniéndose al servicio de la sociedad, promoviendo nuevas ideas, conocimiento y recursos que contribuyen al desarrollo de la humanidad. Asimismo, el LINHD es un mecanismo para la divulgación que trata de acercar el mundo de la empresa y los negocios a la universidad en un área emergente como son las Humanidades que se perfila como un motor para el desarrollo económico del país en la senda de la transformación hacia una sociedad del conocimiento.

Debido a que los estudios de grado de la UNED se desarrollan de forma semipresencial, creemos necesario describir brevemente los recursos digitales y online de los que la universidad dispone y pone a disposición de los estudiantes para las actividades formativas y otras actividades de gestión académica.

Por un lado, desde la Sede Central está centralizada la gestión administrativa y se diseña y desarrolla el proceso de enseñanza/aprendizaje de las asignaturas, en manos de diferentes Equipos Docentes. Para mantener un contacto fluido, se usan diversos medios telemáticos, y se aplican métodos de enseñanza a distancia, incluyendo tecnologías digitales punteras. Por otro, a cada estudiante se le asigna uno de los Centros Asociados que la UNED tiene repartidos en una amplia red dentro y fuera de España: <https://www.uned.es/universidad/inicio/centros-asociados.html>. En su Centro Asociado, el estudiante recibe apoyo presencial tanto para la gestión administrativa, como para sus estudios, a través de tutorías, y también los profesores tutores manejan medios de contacto telemáticos y métodos de enseñanza a distancia.

La UNED tiene un sistema de trabajo en línea a través de su página web (<https://www.uned.es/universidad/inicio.html>) altamente sofisticado y de fácil manejo. A través de la web, mediante identificación Single Sign-On (SSO), todos los usuarios tienen acceso al Campus Virtual, distinguiendo tres grandes perfiles: PDI, PAS y estudiantes. Después de identificarse, el usuario accede a un espacio adecuado a su perfil. A través del Campus Virtual, el usuario tiene acceso a un amplio espectro de herramientas de trabajo, educación y comunicación de reconocido prestigio internacional, cuyas licencias han sido adquiridas para que toda la comunidad pueda usarlas de manera gratuita, así como herramientas diseñadas por la propia UNED. Aquí, se adelantan algunas de las herramientas propias y con licencia, ilustrando distintos tipos y ámbitos, y posteriormente se abundará en otras, al hilo de diferentes cuestiones de metodologías de enseñanza a distancia:

(a) El paquete de Microsoft: Word, Excel, Outlook, almacenamiento de datos en la nube a través de One Drive, etc. Es especialmente útil la aplicación TEAMS, ya que es clave para el trabajo y la enseñanza a distancia, por sus herramientas de videoconferencia y calendario colaborativo.

(b) La versión profesional de Adobe permite más funcionalidades que la versión libre.

(c) Turnitin es tal vez el servicio más potente que ofrece el mercado actualmente para combatir el plagio. Se usa fundamentalmente para evitar fraudes en la elaboración de los Trabajos de Fin de Grado. Para evitar que Turnitin se convierta solo en una herramienta punitiva, la UNED ha creado un portal de concienciación y prevención del plagio:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/cpri/antiplagio.html>. Asimismo, existen unas directrices de buenas prácticas para PDI: <https://www.uned.es/universidad/intranet-pas-pdi/cursos-virtuales/Turnitin.html>.

(d) La Aplicación de Calificaciones, diseñada por la UNED, la usan los Equipos Docentes para publicar las notas y emitir actas; los estudiantes, para consultar las notas, y el PAS, para preparar los expedientes de todos los estudiantes al finalizar el Grado.

(e) El buscador de la Biblioteca UNED (<https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html>) puede ser usado por cualquier persona, permitiendo búsquedas en la red de bibliotecas de todos los Centros Asociados. Si alguien se identifica con su usuario y contraseña, puede acceder a servicios esenciales para la enseñanza a distancia, como el préstamo interbibliotecario y la lectura en línea de multitud de fuentes que de otro modo serían de acceso restringido, porque la UNED ha adquirido licencias de uso (especialmente, libros electrónicos y revistas científicas).

Entre todas las herramientas de que dispone la UNED, destaca la plataforma de enseñanza virtual de las distintas asignaturas. En el curso 1999/2000, la UNED desarrolló un plan de digitalización de la docencia de las asignaturas, a través de una plataforma de aprendizaje a distancia de diseño propio: aLF. Su nombre es un acrónimo del lema "Aprende, coLabora, Forma", y fue desarrollada por Innova, grupo de I+D dentro de la Sección de Innovación de la UNED, a partir de la plataforma de código abierto DotLearn, del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). La UNED fue entonces puntera en el diseño de este tipo de LMS: Learning Management System.

Con vocación de avanzar en la mejora de la educación a distancia, desde 2022/2023 la UNED iniciará un proceso de sustitución de aLF por un nuevo LMS basado en Moodle: OpenLMS. A pesar del éxito de aLF durante los años anteriores, OpenLMS-Moodle permitirá responder a las nuevas necesidades de la educación a distancia y en línea, ya que tiene nuevas prestaciones, con un diseño más atractivo y una funcionalidad más intuitiva para todos los usuarios (PDI, PAS y estudiantes). Es importante destacar que la versión de OpenLMS-Moodle que ha contratado la UNED es de tipo enriquecido, con mayores posibilidades de trabajo que la versión libre. Además, Moodle es una de las plataformas LMS de mayor prestigio a nivel internacional. Siendo la UNED una de las universidades del mundo por número de estudiantes (en torno a 150.000), resulta imprescindible contar con un LMS de gran calidad.

Desde el Centro de Tecnología de la UNED (<https://www.uned.es/universidad/inicio/ctu.html>), un equipo especializado de técnicos e informáticos ofrece soporte tecnológico para el Campus Virtual y de la plataforma OpenLMS-Moodle. En este caso, se encarga de crear, migrar y mantener los espacios virtuales de cada asignatura, para que posteriormente el PDI desarrolle los contenidos de enseñanza/aprendizaje e interactúe con el alumnado. Desde el Centro de Atención al Usuario, de lunes a viernes, de 09:00 a 20:00 horas (<https://www.uned.es/universidad/facultades/en/filosofia/bienvenida/facultad/soporte-tecnico.html>), se ofrece apoyo técnico a cualquier usuario (PDI, PAS y estudiantes) para poder resolver dudas o incidencias de cualquier tipo. El CAU ofrece asistencia

remota, de modo que los usuarios pueden resolver sus problemas técnicos desde casa.

Para terminar, cabe destacar la AppUNED, disponible a través de iOS y Android para teléfonos móviles. A través de esta aplicación los estudiantes centralizan todas las herramientas de trabajo y comunicación, incluyendo el correo electrónico, el acceso a las plataformas de las asignaturas en OpenLMS-Moodle, las calificaciones, etc., y dispone de un sistema de notificaciones. Gracias a este sistema, por ejemplo, el estudiante recibe una notificación en el móvil cada vez que se publican las calificaciones de una asignatura en la que esté matriculado. Asimismo, la AppUNED incluye el carné digital de estudiantes, con una fotografía y un código QR que sirve para identificarse en las sesiones de exámenes a través de la Valija Virtual (de la que se ha hablado más arriba).

Por último, y no menos importante, hay que destacar que todo el PDI de la UNED tiene una formación amplísima en enseñanza a distancia, avalada principalmente porque se trata de la universidad pionera en este sector, con 50 años de experiencia. Asimismo, el PDI cuenta con la formación continua que ofrece el IUED, con multitud de cursos para la enseñanza a distancia: <http://iued.formacion.uned.es/indice/idcentro/186>. Es especialmente significativo que uno de los primeros títulos que ha conseguido el Sello Internacional de Calidad de ANECA de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPH) ha sido precisamente el Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada de la Facultad de Filología de la UNED; en este máster, está involucrado buena parte del profesorado del Grado en Estudios Ingleses y algunos profesores del Grado en Lengua y Literatura Españolas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
- * E12_Infraestructuras de la Facultad de Filología.pdf
- * E12_Infraestructuras de los Centros Asociados UNED.xlsx
- * E13_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia.pdf
- * E13_Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes.pdf
- * E13_Guía práctica Campus UNED para estudiantes.pdf
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiando una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La movilidad en la UNED contempla acciones dirigidas a los estudiantes propios y de acogida. En cuanto a los mecanismos de seguimiento de la movilidad, se destaca que la gestión de la movilidad se lleva a cabo desde el Vicerrectorado de Internacionalización (<https://www.uned.es/universidad/inicio/internacional.html>) de esta Universidad, responsable de la formalización y gestión de los convenios de movilidad de Estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, así como de los Proyectos de movilidad internacional de estudiantes. Este vicerrectorado se encarga de la publicación y gestión de las convocatorias, y de informar a las facultades y a la comunidad universitaria en general de las convocatorias. La movilidad se fomenta entre nuestros estudiantes mediante distintas acciones de difusión:

- (1) Publicación en la web de la UNED (pestaña Internacional): <https://www.uned.es/universidad/inicio/internacional/movilidad.html>.
- (2) Publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI)
- (3) Carteles y dípticos
- (4) Centros Asociados y extensiones, Centros en el Extranjero, Bibliotecas, Facultades y Escuelas Técnicas, Oficinas de Información, Vicerrectorados y todo otro punto que en el momento de la difusión se considere relevante, de acuerdo con la infraestructura de la UNED según el criterio del Vicerrectorado de Internacionalización.

Las acciones destinadas a los estudiantes que vienen de movilidad a nuestra universidad, incoming students, se resumen en:

- (1) Un acto de bienvenida a los estudiantes que llegan anualmente a la UNED. Este acto fue también una jornada informativa sobre aspectos académicos y administrativos en la que participan también los tutores Erasmus. Nuestra Facultad estuvo representada en el curso 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019. Las medidas tomadas por la pandemia a raíz de la COVID-19 restringieron la participación de nuestra Facultad los cursos 2019-2020 y 2020-2021.
- (2) Un curso intensivo de español gratuito impartido por el Centro de Idiomas (CUID).
- (3) Una Comunidad aLF de acogida a través de la cual han podido resolver dudas, tramitar documentación y comunicarse a través de los foros.

La Facultad de Filología convoca anualmente ayudas propias complementarias para el fomento de la movilidad e internacionalización de los estudiantes de los másteres oficiales de la Facultad de Filología. Estas ayudas son públicas y se publican en el BICI. En la convocatoria del curso 2020-2021 se recibió una solicitud, cuya concesión se aprobó para una estudiante del Máster universitario en Estudios literarios y culturales Ingleses y su proyección social.

La Facultad de Filología ha desarrollado los servicios y programas de movilidad internacional, entre los que destaca el vinculado al programa Erasmus+. La información sobre los procedimientos, selección de estudiantes, tutorización y reconocimiento de créditos se encuentra detallada en los programas de movilidad firmados por la Facultad y los respectivos centros universitarios. Las solicitudes son baremadas por el Coordinador de Movilidad, la Secretaría Adjunta y los Tutores Erasmus de la Facultad, teniendo en cuenta las universidades solicitadas, el expediente académico y el conocimiento de idioma.

Se pueden destacar dos cosas: (i) el porcentaje de estudiantes del Grado que solicita plazas Erasmus es muy pequeño en comparación con las matrículas globales del Grado y (ii) que se adjudican muchas más plazas de las que se llevan a término. Es decir, nuestros estudiantes del Grado solicitan las plazas Erasmus, resultan seleccionados y un porcentaje nada desdeñable las rechaza finalmente. Estos datos se explican por las características propias de los estudiantes de nuestra universidad. Si eligen

estudiar en la UNED por sus circunstancias personales y laborales, es normal que no puedan permitirse personalmente un semestre en el extranjero. Igualmente, los estudiantes que vienen presencialmente son pocos, pues un estudiante al uso prefiere una universidad presencial.

Por eso, se resalta que además del programa de movilidad presencial Erasmus+, mantenemos la movilidad virtual, especialmente adecuada a las características de nuestro alumnado, aunque no son para el Grado de momento, ya que se realiza a través de convenio suscrito por el Máster en las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas con la Universidad de Gante desde 2016-2017 y con la Universidad de Hawaii para el curso 2017-2018 y el Máster en Lingüística Inglesa Aplicada con la Universidad de Gales para el curso 2016-2017.

También se destaca que durante los dos cursos de la pandemia por el COVID-19 (2019-2020, 2020-2021) se redujeron los intercambios de estudiantes como es evidente.

El listado de convenios bilaterales que mantiene la Facultad a fecha de redacción de este informe abarca 18: Plovdiv University "Paisii Hilendarski" (Bulgaria), Université Lumière Lyon 2, Lyon Catholic University, Université de Lorraine y Université Paris La Sorbonne (Francia), Aristotle University of Thessaloniki (Grecia), University of Zadar (Croacia), Universidad Eötvös Loránd (Hungría), Università degli Studi di Bari, Università degli Studi di Catania, Università degli studi di Napoli L'Orientale, Università degli Studi di Pisa, Sapienza Università di Roma y Università Degli Studi di Torino (Italia), Universidade do Minho (Portugal), Uniwersytet Wrocławski y University of Zielona Gora (Polonia) y Universitatea Babe?-Bolyai Cluj-Napoca (Rumanía).

En cuanto a los estudiantes con discapacidad, la UNED cuenta con el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS), que es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes. Para garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de planes de actuación en distintos ámbitos, entre las que se encuentran las adaptaciones para adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características personales y particulares de los estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una situación de discapacidad, para que puedan acceder al currículo y alcanzar los objetivos de las distintas asignaturas y planes de estudio en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes. En la actualidad las adaptaciones disponibles en la UNED se dividen en los siguientes bloques temáticos:

- (i) Adaptaciones referidas al formato, tiempo y modalidad de examen.
- (ii) Adaptaciones referidas al formato de respuestas al examen.
- (iii) Adaptaciones referidas al uso de mobiliario, recursos técnicos y/o materiales.
- (iv) Adaptaciones referidas al acceso físico al Centro Asociado y/o a la ubicación.

En el curso 2020-21 el Grado de Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura ha contado 173 estudiantes con matrícula de discapacidad, de los cuales 89 tenían una discapacidad física, 69 una discapacidad psíquica, 11 una discapacidad auditiva y 23 una discapacidad visual y se han matriculado de una media de 36,1 créditos ECTS. Es de destacar la elevada tasa de éxito de estos estudiantes, que ha estado por encima del 80% durante el periodo en evaluación y en el curso 2020-21 ha alcanzado el 86,08%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf
- * E14_Servicios a estudiantes con discapacidad.pdf
- * E14_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos.pdf
- * E14_Datos discapacidad matriculados en el título.
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La planificación docente no contempla la realización de prácticas externas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación planteados en el Grado se ajustan a los resultados de aprendizaje previstos tal como se deduce de la alta tasa de éxito en las asignaturas y de los datos reflejados en los resultados de las distintas asignaturas.

El Título cuenta con mecanismos para el análisis de las actividades formativas, los materiales docentes y los sistemas de evaluación. Anualmente, los Equipos Docentes realizan una autoevaluación de las asignaturas que imparten, reflexionando sobre los puntos fuertes y débiles de la titulación y proponiendo acciones de mejora para el curso académico siguiente. Para esta reflexión, los Equipos Docentes cuentan anualmente con los resultados académicos de la asignatura y los cuestionarios de valoración de los distintos grupos de interés. La autoevaluación queda reflejada en el cuestionario "Aportaciones anuales del Equipo Docente para el seguimiento de las asignaturas de Grado". Todas las aportaciones realizadas por los Equipos Docentes de las asignaturas que forman parte del título son analizadas por la Coordinación del Grado, que se encarga de elaborar el informe anual del título que se presenta a la Comisión de Seguimiento del mismo y a la Junta de Facultad.

Respecto a los resultados de aprendizaje, la tasa de rendimiento del título se ha ido incrementando a lo largo del periodo evaluado (del 47,77% en el curso académico 2015/2016 al 63,45% en el curso académico 2020/2021), al igual que la tasa de éxito que del 87,68% en el curso 2015-16 se ha incrementado hasta el 91,83 en el curso 2020-21. Además, destaca la alta tasa de eficiencia registrada que se sitúa por encima del 80% en el curso 2020-21. En este sentido, entendemos que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de las asignaturas contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes.

La valoración que realizan los egresados de este aspecto también es positiva: concretamente el grado de satisfacción con las competencias adquiridas es de 79,02 sobre 100 y la satisfacción general con el Título es 77,86 sobre 100.

Los resultados de los exámenes, las pruebas de evaluación de las asignaturas y los Trabajos Fin de Grado constituyen una muestra del nivel de formación que alcanzan los estudiantes.

Durante la pandemia provocada por el virus COVID-19 y que afectó a los cursos 2019-20 y 2020-21, la UNED, en el marco de los Informes y reflexiones del Ministerio de Universidades, la posición adoptada por la ANECA, el acuerdo de la REACU ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 y las disposiciones de contenido sanitario habidas con motivo de la pandemia, y en contacto permanente con todos sus grupos de interés, tomó iniciativas y adoptó acuerdos para garantizar que los objetivos asociados a las enseñanzas impartidas se alcanzaran y las actuaciones se basasen en decisiones responsables siempre considerándose como las mejores soluciones en dicha situación de contingencia. Entre ellas, los Equipos Docentes adaptaron a la no presencialidad las pruebas de evaluación, incluyendo las defensas de Trabajos Fin de Grado, de los cursos 2019-20 y 2020-21 y muchas de las actividades de las prácticas externas del curso 2020-21.

Aunque en la UNED los exámenes son presenciales a través de la red de Centros Asociados, y así seguirán siéndolo ahora que la pandemia está en una situación de mayor control, tuvieron que ser digitales a distancia durante esos años a causa de las limitaciones de movimiento. Para ello, la UNED diseñó dos herramientas que han resultado muy eficaces:

- (a) AvEx (Aula Virtual de Examen): aplicación para la realización de exámenes de manera no presencial, con un sofisticado sistema de monitorización que garantiza que no haya prácticas fraudulentas: <https://blogs.uned.es/avex/>.
- (b) Verificatio: aplicación antiplagio de diseño propio, que refuerza las garantías de AvEx, ya que, posteriormente a la realización de los exámenes, los analiza, ofreciendo análisis de similitudes: https://www.unedbarbastro.es/Default.aspx?id_servicio=22&idUnico_8=38631

Las pruebas de evaluación no presenciales se llevaron a cabo a través de la plataforma AvEX a lo largo de las convocatorias de junio y septiembre del curso 2019-20 y de las convocatorias de febrero, junio y septiembre del curso 2020-21. Es de destacar que la satisfacción de los estudiantes con el sistema de evaluación no solo no disminuyó, sino que aumentó con respecto al año anterior (2018-19), pasando de un 71,71% a un 76,50% en el 2019-20 y a un 75,04% en el 2020-21.

Finalmente, las defensas de TFG en el Grado eran por escrito hasta el curso 2021/2022: cada estudiante se sometía a una batería de preguntas relacionadas con su trabajo, en una prueba escrita integrada en el calendario del resto de exámenes. Esto era así por la falta hasta hace pocos años de medios tecnológicos lo suficientemente avanzados para permitir que las defensas de los TFG fueran orales, ya que resultaba materialmente imposible gestionar el elevadísimo número de estudiantes cada año. Gracias a los avances tecnológicos y a la implantación de las herramientas antes descritas, a partir de 2022/2023 las defensas de los TFG serán orales. De esta forma, se ofrece a los estudiantes un cauce a distancia más cómodo (sin necesidad de desplazarse) y más acorde con la realidad digital actual. Además, el Grado se adapta a los requisitos de publicidad que se exigen para la defensa oral en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Al tratarse de una medida que se está poniendo en marcha actualmente, la Facultad aún está trabajando en la gestión que será necesaria para garantizar la publicidad y buen funcionamiento de las defensas orales, si bien está previsto que se usen medios ampliamente consolidados, como Microsoft TEAMS, aprovechando la licencia de uso que tiene toda la comunidad universitaria, y se contará con el apoyo de los servicios informáticos y audiovisuales de la UNED (CTU y CAU).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- * Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- * E16_Exámenes u otras pruebas de evaluación (se facilitarán al panel de expertos antes de la visita)
- * E17_Relación de títulos de TFG.xlsx
- * Aseguramiento de la calidad docente y evaluación COVID_19.pdf (ver enlace Tabla 6)
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx

- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en su proceso formativo se adecúan a los objetivos previstos en la memoria del Grado y a su nivel en el MECES. Así puede constatarse las distintas asignaturas, así como y, especialmente, en los Trabajos de Fin de Grado presentados.

Se consideran los resultados en función de las competencias adquiridas. Según datos de los cuestionarios aplicados a los egresados del Grado, la satisfacción media global con las competencias adquiridas es muy elevada (79,02 sobre 100).

El profesorado también ha reflexionado sobre las competencias y los resultados alcanzados en la titulación por los estudiantes y, su satisfacción con los conocimientos adquiridos por los estudiantes alcanza una valoración de 88,33 sobre 100, y su satisfacción con competencias desarrolladas por los estudiantes alcanza una valoración de 87,88. La satisfacción del profesorado con el Título alcanza una valoración de 84,17.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx.
- * Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- * E16_Exámenes u otras pruebas de evaluación (se facilitarán al panel de expertos antes de la visita)
- * E17_Relación de títulos de TFG.xlsx
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)
- * Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para hacer un análisis preciso y certero de los diferentes indicadores de rendimiento del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura, debemos tener en cuenta las características peculiares y excepcionales de los estudiantes de la UNED, pues estas influyen en dichos indicadores haciéndolos significativamente diferentes de los de otras universidades en los que la metodología docente se basa en la presencialidad.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que más de la mitad (61%) de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses tienen una edad entre 30 y 49 años, y solo algo más de una cuarta parte (26%) tiene entre 20 y 29 años (E18_Informe Trayectorias laborales 2022_6402.pdf). Además, el 75% está empleado al comenzar el Grado y al finalizar el Grado, lo que concuerda con que la mayoría de los estudiantes de la UNED en general (55,4%) estudian para enriquecer su visión del mundo, y que acceden a la universidad con una formación muy diversa (el 41,4% tiene estudios medios y el 45% tiene estudios superiores, mientras que un 13,1% se incorpora a través del curso de acceso). Teniendo en cuenta este perfil, la mayoría de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses tienen cargas tanto familiares como profesionales y por ello se matriculan mayoritariamente (72,54% en el curso 2020-21) a tiempo parcial (ver anexo, Tabla 4). Esto explica que, aun siendo máximamente eficientes, es imposible que se gradúen en 4 o 5 años.

Tal como se calcula la tasa de graduación, solo podría aplicarse, por ejemplo, en el curso 2020-21, al 27,46% de los alumnos, algo más de una cuarta parte, que son los que se han matriculado a tiempo completo. Además, la alta tasa de abandono (47,86% en el curso 2018-19) también afecta a la tasa de graduación. Esta es la razón de la diferencia entre la tasa de graduación que figura en la Memoria del título (55) y las que encontramos para los cursos 2015-16 (6,5) y 2016-17 (9,4). Aunque la tendencia es positiva si tenemos en cuenta los datos de los cursos 2013-14 (6,17) y 2014-15 (4,84), que no están en evaluación pero que nos sirven para hacernos una idea de la evolución, a pesar de la diferencia con la establecida en la Memoria. Estamos a la espera de obtener más datos para evaluar esta tendencia positiva con más precisión.

No obstante, tanto la Universidad como la Comisión del Grado en Estudios Ingleses y la Facultad de Filología seguimos trabajando para que la tasa de graduación siga aumentando con medidas la introducción de dos menciones en el Grado ("Lengua y Lingüística Inglesas" y "Literatura en Lengua Inglesa") dependiendo de cómo se combinen las asignaturas optativas, la división de asignaturas anuales en cuatrimestrales y la creación de microtítulos, que posibilitan a los estudiantes el acercamiento a las asignaturas del Grado sin necesidad de seguir todo el plan de estudios. En el curso 2020-21 se puso en marcha el Microgrado en Aproximación a los Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura y en el curso 2021-22 se ha puesto en marcha el Microgrado en Lingüística Inglesa.

La elevada tasa de abandono es uno de los mayores problemas a los que no solo el Grado sino la UNED en general debe enfrentarse. Vemos que en el período en evaluación, se ha mantenido relativamente estable en el Grado en Estudios Ingleses, rondado el 46% (47,9% en 2015-16, 45,65% en 2016-17, 46% en 2017-18 y 47,86% en 2018-19). La UNED tiene en marcha un plan de mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono que se articula en torno a tres retos –afectivo, administrativo y académico– que involucra a todos los sectores de la universidad y que ha implementado medidas como un sistema de mentoría, un

sistema de monitorización a través de encuestas del estado de ánimo de los estudiantes y un plan de acogida de la UNED cuyo objetivo es la prevención primaria del abandono y el fracaso académico de los estudiantes que ingresan a nuestra universidad, así como dar apoyo al logro de sus objetivos académicos. Además, la Facultad de Filología ha tomado medidas para dar respuesta a este problema como reuniones con los Equipos Docentes de las asignaturas de primer curso y comunicación individualizada con los estudiantes que no participan en los foros de los cursos virtuales de dichas asignaturas.

Si analizamos las tasas de rendimiento de las asignaturas que componen el título, detectamos una gran variabilidad. En general, las asignaturas con tasas menores (<60) son asignaturas obligatorias de formación básica y que se sitúan mayoritariamente en el primer curso del Grado. Los motivos parecen ser de naturaleza diversa como la falta de preparación de los estudiantes para afrontar unos conocimientos básicos de materias fundamentales para el futuro graduado, las dificultades de adaptación del estudiante al modelo de enseñanza a distancia/semipresencial propio de la UNED, el tiempo que puede haber pasado desde la finalización de su formación obligatoria no universitaria teniendo en cuenta los rangos de edades de los estudiantes del Grado anteriormente mencionados, etc. La asignatura del Trabajo Fin de Grado muestra una tasa de rendimiento adecuada (64,51) con un alto porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula (69,28) y una tasa de éxito de 100.

Ha habido una reducción en el número de estudiantes de nuevo ingreso desde el curso 2015-16 (1478) hasta el curso 2020-21 (1116). Esta última cifra se acerca a la estimación de la Memoria (880). Tal como se explicó en la directriz 1.2, ha habido un desfase medio de 300 estudiantes en el periodo que va desde el curso 2015-16 hasta el 2020-21, pero la evolución de este desfase ha sido descendente, pasando de 598 estudiantes en el curso 2015-16 a 236 estudiantes en el curso 2020-21. Además, en el momento en el que se presentó la modificación de la Memoria (2021), estábamos inmersos en una crisis sanitaria provocada por la pandemia por COVID-19 y no se sabía cómo iba a evolucionar las solicitudes de ingreso, por lo que se optó por un aumento moderado del número de plazas de nuevo ingreso en la modificación de la Memoria.

Vemos que la satisfacción de los estudiantes se ha mantenido en valores altos durante todo el periodo en evaluación, llegando a un 77,59 (sobre 100) en el curso 2020-21. También la tasa de eficiencia de los egresados es muy alta, por encima de 75 (sobre 100) en todos los años evaluados, llegando a 83,54 en el curso 2020-21. Asimismo, la satisfacción de los egresados es elevada, llegando al 77,86 en el curso 2020-21.

Con respecto a la satisfacción del profesorado con el título, esta ha aumentado en los dos últimos cursos (82,46 en 2019-20 y 84,17 en 2020-21), al mismo tiempo que la ratio estudiante/profesor ha disminuido muy significativamente desde el 74,57 en 2015-16 hasta el 60,86 en 2020-21.

Los análisis de la evolución de todos los indicadores del título junto con los indicadores específicos de cada una de las asignaturas que lo integran se recogen en el Informe Anual de Seguimiento del Título que es valorado por la Comisión de Coordinación de Título para realizar una reflexión interna sobre el funcionamiento del título y que sirva de base para la propuesta de mejoras.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- * Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
- * E5_ Informes de seguimiento del título.pdf
- * E5_Actas de las diferentes comisiones/subcomisiones del título.pdf
- * E0_Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono.pdf
- * Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad (ver enlace tabla 6)
- * Criterios para la estimación de la actividad académica del personal.pdf (ver enlace tabla 6)
- * Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)
- * Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)
- * Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Teniendo presentes las premisas del proceso de Bolonia y la convergencia con el EEES, el Grado en Estudios Ingleses de la UNED responde, como principio fundamental, a las demandas sociales y laborales derivadas de la construcción del espacio europeo dentro del contexto global. Por ello, está dirigido a formar a estudiantes capacitados para desarrollar diferentes actividades profesionales y en diversos ámbitos. Se destacan los siguientes:

- (1) Enseñanza de la lengua inglesa, la literatura en lengua inglesa y la cultura de los países de habla inglesa.
- (2) Administraciones internacionales.
- (3) Archivística y biblioteconomía.
- (4) Asesoramiento lingüístico (comercial, jurídico, forense, técnico profesional y otros fines específicos).
- (5) Documentación y gestión del conocimiento.
- (6) Gestión cultural y turística.
- (7) Industria editorial y de los medios de comunicación.
- (8) Tecnologías de la información y de la comunicación multimedia.
- (9) Traducción.
- (10) Creación artística y literaria.

El perfil de egreso definido en la Memoria de Verificación original mantiene hoy más que nunca su relevancia en un momento en el que la importancia del inglés como lengua de comunicación y conocimientos es indiscutible. Existe, así mismo, una gran demanda social que lo justifica y la UNED cumple en este sentido un papel fundamental, pues lleva el Grado a personas que de otra manera no podrían acceder a esta formación.

En particular, el perfil de los egresados de la UNED (ver directriz 7.3) se corresponde con personas que mayoritariamente disfrutan de un puesto de trabajo y sus estudios les permiten mejorar sus habilidades y ascender profesionalmente o cambiar de actividad. En general, la satisfacción de los egresados con el título es muy elevada, alcanzando una valoración de 77,86 (sobre 100). Su satisfacción con las competencias adquiridas alcanza una valoración de 79,02, lo cual puede considerarse como indicación de que estas competencias se ajustan a lo que el mercado laboral demanda.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E1_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf
- * Salidas profesionales: <http://blogs.uned.es/salidasprofesionales/grado-en-estudios-ingleses-lengua-literatura-y-cultural/>
- * Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED dispone de un Centro de Orientación y Empleo (COIE), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, encargado de atender a la comunidad universitaria en cuestiones como orientación académica, orientación profesional, prácticas extracurriculares y empleo, y emprendimiento.

La Universidad tiene un alto grado de compromiso con la inserción laboral de los estudiantes y egresados, y actualmente se halla inmersa en el plan estratégico 2019-2022 "Mejorar la experiencia de los estudiantes y su empleabilidad".

Las medidas que se llevan implementando desde el año 2017 son las siguientes:

- (1) Potenciar la atención en orientación e inserción profesional, ofreciendo orientación profesional y para el empleo a todos los estudiantes que lo necesitan, independientemente de dónde se encuentre el estudiante. Se han llevado a cabo acciones tales como orientación personalizada a estudiantes próximos a terminar el título y a recién egresados y para todos aquellos que necesiten reconducir su trayectoria profesional; orientación y ayuda al estudiante y egresado en lo relativo a su proyecto profesional; formación en técnicas de inserción laboral; programación radiofónica anual relativa a temas actuales de tendencias de empleo, estrategias activas de búsqueda, redes sociales, competencias profesionales, mercado laboral, nuevas profesiones, salidas profesionales, empleo en el extranjero, etc.; feria virtual de empleo, con participación de empresas y píldoras de especialistas en temáticas de actualidad; programa de formación en coaching grupal; actualización de la web con nuevos recursos y materiales interactivos; creación de un Blog de Salidas Profesionales. del Grado (<https://blogs.uned.es/salidasprofesionales/grado-en-estudios-ingleses-lengua-literatura-y-cultural/>); y elaboración de materiales de orientación profesional e inserción laboral.
- (2) Creación del área de emprendimiento universitario, cuyo objetivo es canalizar la demanda de asesoramiento y formación de los estudiantes que decidan emprender o iniciar sus proyectos de emprendimiento. Se han llevado a cabo acciones tales como formación, asesoramiento y mentoría de proyectos; elaboración de recursos de emprendimiento; convocatoria anual del Programa de "Creación de Empresas"; apertura de un Punto de Asesoramiento al Emprendedor (PAE) en el COIE de la UNED por parte del Ministerio de Industria. Funciona como ventanilla única para la creación de una empresa (S.L. y autónomos); y creación de una plataforma virtual de atención al emprendedor y de seguimiento de proyectos (herramienta Santander X).
- (3) Creación del "Sistema de seguimiento de la inserción laboral de los titulados de la UNED" a través del Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE), cuyo objetivo es responder a las demandas de datos por parte de instituciones externas e internas, como los Coordinadores de Títulos, la Oficina de Calidad, Vicerrectorados, estudiantes y egresados. Las acciones que se llevan a cabo son la creación el "Sistema de seguimiento de la inserción laboral de los titulados de la UNED"; Diseñar las encuestas necesarias para la recogida de datos y cálculo de indicadores que incluyen (a) una encuesta de matrícula, para obtener información de la tipología de estudiantes que acceden a la UNED y comparar con los que egresan (para los estudiantes recién matriculados), de tal forma que se pueda obtener un perfil de entrada y salida de los estudiantes, (b) encuestas de evaluación de prácticas extracurriculares para los estudiantes de prácticas y empresas, (c) una encuesta de egresados, (d) una encuesta de seguimiento de la inserción ESIL+2 para los egresados dos años después de titularse y (e) una encuesta de inserción laboral de doctorado; Diseñar cuatro indicadores institucionales sobre el perfil de empleo y empleabilidad de los estudiantes (incluidos en el Contrato Programa de la UNED) que incluyen (a) una tasa de adecuación del empleo a la formación recibida, (b) una tasa de inserción laboral, (c) valor para medir el cambio en la situación laboral a dos años y a cuatro años después de la graduación, esta última cifra se calcula en colaboración con el Observatorio de Empleo y Empleabilidad Universitaria y (d) un indicador combinado que mide la adecuación entre las funciones desempeñadas, las condiciones laborales del puesto y la formación recibida por los egresados ocupados, a partir de la percepción del egresado; y finalmente realizar los informes institucionales de cada encuesta y publicarlos en el Portal de Transparencia.

El Informe del Trayectorias Laborales del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura realizado por el Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE) en abril del año 2022 sobre 101 estudiantes egresados en el curso académico 2018-19 y que contestaron a la Encuesta de Seguimiento de las Trayectorias Laborales (ESTL) muestra una alta empleabilidad cuando estos comenzaron sus estudios (75%) y cuando obtuvieron el título (75%). Tres años después de finalizar el Grado, el 85% de egresados estaban ocupados con empleo por cuenta propia o ajena. Estas cifras indican, en primer lugar, que la mayoría de los estudiantes del Grado trabajan a la vez que cursan sus estudios, lo cual concuerda con las cifras de estudiantes a tiempo parcial (Tabla 4 y Anexos), y en segundo lugar, que la gran mayoría de los egresados del título están trabajando tres años después de finalizar sus estudios.

No obstante, también debemos observar los datos de ajuste vertical (relación entre el nivel de formación y las exigencias del puesto de trabajo) y horizontal (relación entre el área de estudio del egresado y su desempeño laboral). El 75% de los egresados consideran que el nivel de formación más adecuado para realizar su trabajo es el de Grado (ajuste vertical), mientras que solo la mitad (53%) de los egresados consideran que hay una relación entre su desempeño laboral y el Grado en Estudios Ingleses (ajuste horizontal). Esto significa que la otra mitad de los egresados encuestados (47%) consideran que su trabajo no está relacionado con el Grado. Para paliar esto parcialmente, se ha añadido la Memoria de Verificación modificada en 2021 la asignatura "Enseñanza del Inglés como

Lengua Extranjera", que ofrece una formación especializada en didáctica de la lengua inglesa y es relevante para el desempeño laboral como docente del inglés. No obstante, estos datos deben seguir analizándose en profundidad en la Comisión del Grado para ver si se requiere modificar el perfil profesional en la Memoria del Grado o para valorar si hace falta alguna otra modificación en el plan de estudios, de acuerdo con la evolución de los datos de las Encuestas de Seguimiento de las Trayectorias Laborales de los egresados que, además, nos permitirá analizar los resultados de la modificación de la Memoria que se llevó a cabo en el 2020 y que entró en vigor en el curso 2021-22.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E18_Informe de empleabilidad de la UNED.pdf
- * E18_Informe de inserción laboral de la UNED.pdf
- * E18_2020-Informe de trayectorias laborales del título.pdf
- * E18_2022-Informe de trayectorias laborales del título.pdf
- * E18_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral.pdf
- * E18_Egresados del grado, matriculados en el curso siguiente en títulos de máster en la UNED.xlsx
- * Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.